



ESTO QUARTO AÑO DE  
...

Don Felipe por la gracia de  
D. Rey de Castilla, de Leon, de Aragon  
de las dos Sicilias & de Jerusalem, de Navarra,  
de Granada, de Toledo de Valencia, de Galicia de  
Malorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova,  
de Murcia & de Juan de los Rios, de  
de Portugal, de Asturias, de Guaymas,  
de Canarias & de las Indias Orientales & Occidentales  
de las Islas y tierra firme de las Occidentales  
de Archidago & Navarra, de Guaymas & de  
de Brabant & de Milan & de España &  
de Flandes & de Navarra & de Barcelona & de  
de Medina & de ... En quanto el Senor Rey  
D. Carlos Segundo nro. que era en el  
reino por Despacho de veinte y tres, de este  
diente de mil seiscientos & setenta & siete  
de Merced, a D. Juan Lorenzo de ...  
de ... de ... de ...  
de ... de ... de ...  
de ... de ... de ...  
de ... de ... de ...

